

VISTO:

La presentación efectuada la Directora de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita que se emita una resolución de reconocimiento a los siguientes profesionales por la colaboración brindada en las actividades de Práctica de Formación II, trayecto obligatorio de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013 Dr. Felipe Alonso, Dra. Rosana Ayón, Dra. Soledad de Bustos, Dr. Matías Quipildor, Dr. Mauricio Núñez Regueiro y Lic. Ana Laura Sureda.

Que las actividades de campo se llevaron a cabo en el Parque Nacional El Rey durante el mes de octubre próximo pasado y estuvieron a cargo del Dr. Fernando Lobo y la Dra. Soledad Valdecantos.

Que – a juicio del suscripto – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AGRADECER y RECONOCER la colaboración prestada por los profesionales que participaron en las actividades de la Práctica de Formación II – trayecto obligatorio de la Licenciatura en Ciencias Biológicas, Plan de Estudios 2013 – las cuales se llevaron a cabo en el mes octubre próximo pasado en el Parque Nacional El Rey.

ARTICULO 2°.- INDICAR que los profesionales que colaboraron, son los siguientes:

Dr. Felipe ALONSO:

Instituto BIOGEOCIENCIAS del NOA, UNSa-
CONICET, DNI N° 31.548.630

Dra. Rosana AYÓN:

Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de la Pcia. de
Salta, DNI N° 25.122.701

Dra. Soledad de BUSTOS:

Secretaría de Ambiente de la Pcia. de Salta, DNI N°
23.584.177

Dr. Matías QUIPILDOR:

Instituto BIOGEOCIENCIAS del NOA, UNSa-
CONICET, DNI N° 32.043.053

Dr. Mauricio NÚÑEZ REGUEIRO:

Instituto de BIOGEOCIENCIAS del NOA, UNSa-
CONICET, DNI N° 18.863.252

Lic. Ana Laura SUREDA:

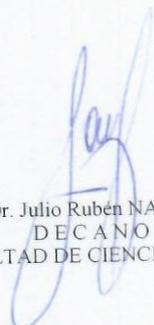
Administración de Parques Nacionales. Dirección
Regional Noroeste, DNI N° 23.726.578

ARTÍCULO 3°.- HÁGASE saber a quien corresponda, notifíquese a cada uno de los aquí
mencionados, Escuela de Biología, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a
DGAA a sus efectos.

aim



Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES